



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I ÀREA SALUT  
B MENORCA  
/

## ORDEN DE INICIO, APROBACIÓN DEL GASTO Y ADJUDICACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	Arrendamiento de equipos multifunción de oficina en el Área de Salud de Menorca
ÓRGANO PROMOTOR	Gestión económica en Hospital Mateu Orfila del Área de Salud de Menorca
PRESUPUESTO	17.990,00 euros, más 3.777,90 euros, en concepto de IVA. Total 21.767,90 euros

Antoni Gómez Arbona, director gerente del Área de Salud de Menorca, actuando de conformidad con el punto 2 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 15 de diciembre de 2017 (BOIB de fecha 30/12/2017), por la que se delegan diferentes competencias en determinados órganos del Servicio de Salud, y a la vista de los siguientes

### HECHOS

1. Que el importe total de la propuesta es de 21.767,90 euros y no supera lo establecido para los contratos menores en el artículo 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
2. Que se ha previsto crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria correspondiente para financiar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
3. Que este expediente no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.
4. Que el contratista adjudicatario no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra establecida para los mismos en el apartado 1 del citado artículo 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## RESUELVE

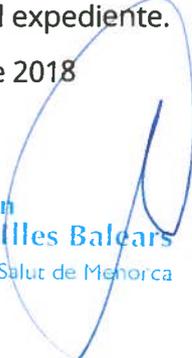
1. Iniciar el expediente para contratar el servicio de arrendamiento de equipos multifunción de oficina en el Área de Salud de Menorca, al que se refiere el informe de necesidad redactado por la jefa de gestión económica del Área de Salud de Menorca, Margarita Pons Fanals, el día 2 de enero de 2018.
2. Aprobar el gasto para hacer frente al pago del contrato, por un importe de 17.990,00 euros, más 3.777,90 euros, en concepto de IVA, al tipo impositivo del 21 por ciento, lo que hace un total de 21.767,90 euros, imputables a la partida presupuestaria G/412D01/20600/00
3. Adjudicar el contrato a la empresa XEROX RENTING S.A., por el importe indicado en el punto anterior.

Y

## CERTIFICA

Que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente al pago derivado de la tramitación el expediente.

Maó, 3 de enero de 2018



 Govern  
de les Illes Balears  
Àrea de Salut de Menorca